

<b>IES CERRO DE LOS INFANTES (PINOS PUENTE)</b>	<b>RESUMEN INFORMATIVO DE PROGRAMACIÓN</b>			
	<b>CICLO:</b>	AYUDA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA		
	<b>DEPARTAMENTO:</b>	FOL Y ECONOMÍA		<b>GRUPO:</b> 1º APSD
	<b>MOD. PROF.:</b>	FOL		
Este documento es un <b>extracto de carácter meramente informativo</b> de la Programación Didáctica del módulo profesional correspondiente, para el curso lectivo 2021/2022, disponible para consulta al departamento de quienes lo soliciten.				

<b>OBJETIVOS GENERALES</b>
<p>La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación: j) Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales. t) Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales. u) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía. v) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad. w) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso. x) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente. a.b) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.</p>

<b>COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES</b>
<p>La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales que se relacionan a continuación:</p> <p>i) Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención. r) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo. t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo. u) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental. w) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional. x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.</p>

<b>UNIDADES DE TRABAJO: CONTENIDO Y TEMPORIZACIÓN.</b>		<b>RA</b>
1ª EVAL	1. Derecho Laboral 2. Contrato de Trabajo: modalidades 3. El tiempo de trabajo. 4. El salario 5. Modificación, suspensión y extinción del Contrato de Trabajo.	3
2ª EVAL	6. La Seguridad Social 7. Participación de los trabajadores en la empresa. 8. Los equipos de trabajo y la gestión de conflictos. 9. Prevención de riesgos y salud laboral. 10. La gestión de la prevención en la empresa.	2,3,4, 5,6,7
3ª EVAL	11. Tipos de riesgos en el trabajo. 12. Primeros auxilios. 13. Búsqueda activa de empleo	1,5,7

<b>IES CERRO DE LOS INFANTES (PINOS PUENTE)</b>	<b>RESUMEN INFORMATIVO DE PROGRAMACIÓN</b>			
	<b>CICLO:</b>	AYUDA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA		
	<b>DEPARTAMENTO:</b>	FOL Y ECONOMÍA		<b>GRUPO:</b>
	<b>MOD. PROF.:</b>	FOL		1° APSD
Este documento es un <b>extracto de carácter meramente informativo</b> de la Programación Didáctica del módulo profesional correspondiente, para el curso lectivo 2021/2022, disponible para consulta al departamento de quienes lo soliciten.				

<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		<b>%</b>
RA1	Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.	20%
RA2	Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.	6%
RA3	Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.	42%
RA4	Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones	8%
RA5	Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.	8%
RA6	Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en la empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.	8%
RA7	Aplica las medidas de prevención y protección, analizando as situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico en este Ciclo Formativo.	8%
<b>CONTEXTOS O TÉCNICAS DE EVALUACIÓN</b>		<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preferentemente la observación directa o indirecta.</li> <li>• La medición a través de pruebas específicas ya sean teóricas o prácticas.</li> <li>• Exposiciones orales</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbricas.</li> <li>- Portfolio</li> <li>- Cuaderno de registro del profesorado.</li> <li>- Diario de clases</li> </ul>
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>		
<p>En Cada Unidad de Trabajo se irán concretando qué evidencias o instrumentos de evaluación se van a usar para poder alcanzar cada uno de los Criterios de evaluación establecidos en la Orden que regula el Ciclo Formativo, y cada evidencia tendrá asignado un % de la nota para evaluar la Unidad de Trabajo, todo esto se explicará al alumnado al inicio de cada UT. Para superarla se requiere al menos 5 puntos de un máximo de 10 de media de todas las evidencias que se consideren en la UT.</p> <p>Tipos de evidencias o instrumentos de evaluación: tareas, trabajos, investigaciones, realización de ejercicios, búsqueda de información útil, uso de dicha información a supuestos reales, actividades grupales, exposiciones orales, pruebas prácticas, tipo test, presentación de trabajos, experiencias, indagaciones, pruebas en prácticas de lo aprendido, supuestos integradores, proyectos finales del UT, realización de esquemas, defensa de trabajo, preparación y participación en talleres.</p> <p>Estas evidencias o instrumentos de evaluación podrán variar para cada Unidad de Trabajo según lo que se exija en cada momento en la programación del módulo y en cada una UT el alumnado conocerá el porcentaje que le corresponden a cada evidencia de la nota final de la UT.</p> <p>Para la FP en dual el alumnado recibirá las instrucciones oportunas para llevar a cabo las tareas que correspondan para superar el módulo, según el Proyecto de Dual, por lo que ciertos Criterios de Evaluación se adquirirán directamente en la Empresa y será la nota de dicha competencia la que establezca el tutor docente teniendo en cuenta la valoración del tutor laboral.</p>		
<b>RECUPERACIÓN DE PENDIENTES</b>		
<p>El alumnado que no consiga una calificación final positiva, 5 o más, tendrá que continuar en período de recuperación (desde la fecha de la última evaluación parcial y la final(junio)) para lo cual se le diseñará un plan individualizado de atención los aprendizajes no adquiridos. En dicho plan se recogerán diferentes mecanismos para que éste alcance los criterios de evaluación y, por consiguiente, los resultados de aprendizaje no alcanzados.</p>		